ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONVENIOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 667 de 2021, cuyo objeto es: *"Prestar servicios profesionales en derecho para apoyar la coordinación de la defensa judicial, asesoría legal, acompañamiento, seguimiento y conceptualización en la Secretaría Distrital del Hábitat, conforme a la normatividad vigente y los procedimientos internos establecidos"*, en los siguientes términos:

<table>
<tr><td>FECHA DE INICIO</td><td>14/05/2021</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACIÓN</td><td>31/12/2021</td></tr>
<tr><td>SUSPENSIONES</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td>EL CONTRATO O CONVENIO CUENTA ACTA DE FINALIZACIÓN O TERMINACIÓN</td><td>SI __ NO _X__</td></tr>
<tr><td>EL CONTRATO O CONVENIO CUENTA CON LIQUIDACIÓN</td><td>SI __ NO _X__</td></tr>
<tr><td>FECHA DE CUMPLIMIENTO AMPAROS DE GARANTÍA</td><td>
<table>
<tr><th>AMPARO</th><th>VIGENCIA DESDE</th><th>VIGENCIA HASTA</th></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO</td><td>13/05/2021</td><td>01/07/2022</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>SI _X__ NO ___</td></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL</td><td>SI _X__ NO ___</td></tr>
<tr><td>FECHA DE CIERRE DE EXPEDIENTE</td><td>06/05/2024</td></tr>
</table>

El (la) suscrito (a) certifica que, además de lo mencionado anteriormente, se verificó el cumplimiento y la publicación de todos los documentos de la ejecución contractual y modificaciones del contrato y/o convenio en las plataformas de contratación pública SECOP I y/o SECOP II.

Se aclara que el presente contrato de prestación de servicios profesionales y o de apoyo a la gestión no fue objeto de liquidación, de conformidad con lo establecido en el último inciso del artículo 217 del Decreto

019 de 2012, que señala: " (...) La liquidación a que se refiere el presente artículo no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión".

Firmada la presente acta, se procede a remitir al área de gestión contractual de la Subdirección Administrativa para que realice el cierre del expediente contractual en la plataforma de Secop.

Firma: Nombre: ALBA CRISTINA MELO GÓMEZ C.C. No. 52.718.926 Cargo: Subsecretaria Jurídica